

MODELO I

NOTIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS (que no tengan la condición de consejeros del emisor)(debe ser remitida al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores)^I

1. Identificación del emisor ^{II} : NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A.				
2. Motivo de la notificación (marque lo que corresponda) :				
<input type="checkbox"/> Adquisición o transmisión de derechos de voto <input checked="" type="checkbox"/> Adquisición o transmisión de instrumentos financieros <input type="checkbox"/> Modificación en el número de derechos de voto del emisor <input type="checkbox"/> Otros motivos (especifíquelo) ^{III} :				
3. Identificación del sujeto obligado ^{IV} : BANCO SANTANDER, S.A.			Ciudad y país del domicilio social(si aplica): SANTANDER / ESPAÑA	
4. Identificación del accionista(s) o tenedor del instrumento financiero (si es distinto del indicado en el apartado 3) (ver 4 bis del anexo) ^{VI} :				
Apellidos y nombre o Denominación social				
5. Fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral ^{VII} : 28/03/2018				
6. Posición total del sujeto obligado:				
	% derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros (total 7.B.1 + 7.B.2)	Total % (7.A + 7.B)	Número total de derechos de voto del emisor ^{VIII}
Situación resultante en la fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral	2,939	0,000	2,939	2.013.553.681
Posición de la notificación previa (si aplica)	4,468	0,000	4,468	

MODELO I

7. Detalle de la situación resultante de la notificación en la fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral ^{IX}

A: Derechos de voto atribuidos a las acciones

Clase o tipo de acciones Código ISIN ^x (si es posible)	Número de derechos de voto ^{XI}		% derechos de voto	
	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007)	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)
ES0150480129		59.172.097	0,000	2,939
SUBTOTAL A	59.172.097		2,939	

B 1: Instrumentos financieros según el Art. 13(1)(a) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 a) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{XII}	Período de ejercicio o canje ^{XIII}	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% de derechos de voto
SUBTOTAL B.1				

B 2: Instrumentos financieros con efecto económico similar según el Art. 13(1)(b) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 b) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{XII}	Período de ejercicio o canje ^{XIII}	Liquidación física o en efectivo	Número de derechos de voto ^{XIV}	% de derechos de voto
SUBTOTAL B.2					

MODELO I

8. Información sobre el sujeto obligado (marque lo que corresponda):

El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor^{xv}

Detalle de la cadena de control a través de la que se poseen los derechos de voto y/o los instrumentos financieros. Se empezará identificando a la última persona que tenga el control^{xvi}

Información sobre la cadena de control:

LA PARTICIPACIÓN INDIRECTA DE BANCO SANTANDER, S.A. EN NYESA VALORES CORPORACIÓN, S.A. SE REALIZA A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE SOCIEDAD DEL GRUPO SANTANDER:

Apellidos y nombre o Denominación social ^{xvi}	% derechos de voto	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	Total (si la suma alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal)
BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	2,939	0,000	2,939

9. Derechos de voto recibidos en representación para una Junta general de accionistas determinada^{xvii}

Número de derechos de voto	% derechos de voto	Fecha

10. Información adicional^{xviii}:

Anulación de notificaciones anteriormente remitidas

Número de registro de entrada	Fecha de registro de entrada	Motivos de la anulación

Lugar y fecha de la notificación
En BOADILLA DEL MONTE a 02/04/2018